

Desarrollo Reunión 15-julio-2010

LÍNEAS BÁSICAS DEL PROYECTO A DESARROLLAR EN LA MATERIA DEL PUNTO 3º :

“ANÁLISIS DEL DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE LA ORDEN FOM 2520/2006, DE 27 DE JULIO EN LO REFERENTE A TÍTULOS Y HABILITACIONES Y SUS EFECTOS”

INTRODUCCIÓN

La experiencia acumulada en el ámbito de los recursos humanos en cuanto a la obtención y mantenimiento de las habilitaciones y títulos de seguridad, a raíz de la implantación de la Orden FOM 2520/2006, ha puesto de manifiesto la problemática asociada al tratamiento laboral de las no aptitudes, suspensiones y revocaciones de las habilitaciones y títulos de seguridad que inciden en aspectos organizativos y de gestión del personal afectado, y en las condiciones laborales de los propios trabajadores implicados.

En este sentido, en el marco de propuestas de mejora para solucionar esta situación, se trata de revisar la normativa vigente sobre acoplamiento del personal No apto para desempeñar funciones relacionadas con la Seguridad en la Circulación, así como el tratamiento de los casos de suspensión y revocación de las habilitaciones y títulos.

OBJETIVO

Explorar los márgenes de actuación en la regulación de la Normativa Laboral interna para que, dentro del marco legal de aplicación, se minimice el impacto en el desempeño laboral de las situaciones derivadas de la suspensión o pérdida de las habilitaciones y títulos de seguridad, agilizando el acoplamiento temporal o definitivo del personal afectado, dentro de sus posibilidades.

Para ello proponemos analizar conjuntamente la Normativa Laboral pactada en esta materia, como documentación de referencia, y determinar las posibilidades de actuación en relación con el contexto legal derivado de la Orden FOM 2520/2006, de 27 de julio y sus normas de desarrollo respecto a las habilitaciones y los títulos de seguridad.

PRINCIPIOS

- ✓ Mejorar la eficiencia del sistema de acoplamientos del personal No Apto y/o con las habilitaciones o títulos de seguridad suspendidos o revocados.
- ✓ Procurar la ocupación efectiva para el personal afectado.